

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada

Certificado de vértice geodésico y/o cotas fijas de mareas

Última actualización: 15 abril, 2019

Descripción

Permite adquirir un certificado de vértice geodésico que contiene la información de coordenadas geográficas y Universal Transverse Mercator (UTM), referidos al Sistema Geodésico Mundial WGS-84, vinculados a la Red Geodésica Nacional y/o adquirir el certificado de una cota fija de marea, conteniendo la información relativa a los planos más importantes de referencia de la marea.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la institución**.

¿A quién está dirigido?

Chilenos o extranjeros que acrediten datos de facturación.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

Valores año 2019:

- **Cota de marea:** \$113.000 + IVA (177,00 USD).
- **Vértice geodésico:** \$113.000 + IVA (177,00 USD).
- **Vértice con altura al N.M.M. y N.R.S:** \$170.000 + IVA (266,00 USD).

¿Qué vigencia tiene?

Tiene vigencia perpetua. Sin embargo, producto de nuevas mediciones y ajustes en la red geodésica o mareográfica, las coordenadas de los citados vértices pueden sufrir alguna variación, por lo tanto, es importante que los usuarios de estos certificados consulten en la oficina de servicios a terceros cada vez que lo van a utilizar.

La actualización es gratuita, de este modo quedarán siempre vigentes, a menos que por acción de terceros sean destruidos.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, en la sección venta en línea seleccione vértices geodésicos o cotas de marea, según corresponda.
3. Haga clic en "mostrar el carrito".
4. Escriba su nombre de usuario y contraseña, haga clic en "acceder". Si no está registrado, seleccione "registrar y comprar".
5. Elija el modo de envío y método de pago, haga clic en "continuar".
6. Lea las instrucciones, y pague el costo del documento.
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado. Recuerde enviar el comprobante de pago al correo publicaciones@shoa.cl (en caso de pagar con depósito o transferencia bancaria). El plazo de respuesta a su solicitud es de 24 horas posteriores al envío del comprobante de depósito.

Importante:

- Se puede comprar a través de depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente 24509008414 del BancoEstado, a nombre del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, RUT. 61.102.015-5. Debe enviar copia del documento de pago al correo publicaciones@shoa.cl o al fax +56 32 2266527 junto al número del pedido.
- Las ventas por este concepto no tienen descuentos y están afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Una vez realizada la compra, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada enviará por correo electrónico el archivo digital del vértice geodésico o cota de marea, posteriormente por correo convencional, los certificados originales de cada vértice firmado y la factura correspondiente, junto a una carta conductora, a la dirección que debe aparecer junto a los datos de facturación registrados.
- Para mayor información, comuníquese a la sección ventas, teléfonos: +56 32 226 6707, +56 32 226 6575 o +56 9 226 6576. Correo electrónico: publicaciones@shoa.cl. Consultas técnicas al teléfono: +56 32 226 6513.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2950-certificado-de-vertice-geodesico-yo-cotas-fijas-de-mareas>